

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SANTA OLALLA

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación de una licencia de autotaxi para el Municipio de Santa Olalla, durante el mismo se ha presentado la siguiente solicitud:

Número registro de entrada: 916.

Apellidos y nombre: Notario Luna, Raúl

Lo que se publica al objeto de que durante quince días a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de provincia de Toledo, los interesados y las asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores, puedan alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos. Todo ello, de conformidad con el artículo 10 de Real Decreto 763 de 1979, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento nacional de servicios urbanos de transporte en automóviles ligeros.

Santa Olalla 2 de diciembre de 2010.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-12740